



IRAM certifica que:

INDUNOR S.A.

Planta Fabril: Av. San Martín s/n - (3514) - La Escondida - Pcia. de Chaco - República Argentina

Casa Central: Cerrito 1136 P. 11° - (1010) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

Depósito Zepita: Zepita 3101 esq. Lafayette - (1285) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 9001:2015

Cuyo alcance es:

Planta Fabril:

Producción y comercialización de tanino sintético y tanino vegetal.
Comercialización de furfural.

Casa Central:

Comercialización de tanino sintético y tanino vegetal.
Comercialización de furfural.

Depósito:

Almacenamiento transitorio de materias primas y productos terminados.

Certificado de Registro N.º:	9000-932
Vigencia	Desde: 12/10/2023
	Hasta: 21/08/2026
Emisión:	19/10/2023



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096.

Diego Cummins
Gerente Área de CSG
Certificación IRAM
(Firmado digitalmente)

Gustavo Pontoriero
Gerente División SG&CCPP
Certificación IRAM
(Firmado digitalmente)

Miembro de:



Organismo Argentino de Acreditación

